



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.

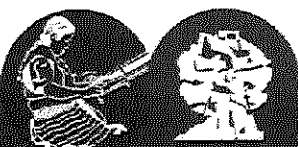
En el Municipio de Temoaya, Estado de México el día 18 de marzo de 2021, siendo las 12:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, ubicadas en Carretera Toluca-Temoaya, S/N, Ejido de Dolores, Temoaya, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 Frac. IV, 25 Y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, Estado de México, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal 2019-2021,

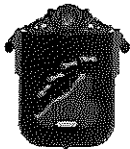
ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ASUNTOS A TRATAR.
 - LECTURA DEL CAMBIO REALIZADO DEL INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA Y TOMA DE PROTESTA.
 - LECTURA Y APROBACIÓN DEL FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021, DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.
5. ACUERDOS.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE SESIÓN.

PUNTO UNO: LISTA DE ASISTENCIA.

Previo al desahogo del presente punto el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico) y Enlace de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a los asistentes a la sesión, así





mismo, da cuenta sobre el registro de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar; por lo que en uso de la palabra el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, manifiesta que cuanta con quórum legal para llevar acabo el desarrollo de la Sesión.-----

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Acto seguido el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico) y enlace de mejora regulatoria declara la legalidad de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, y validados los acuerdos que en ella resulten por contar con quórum legal correspondiente. -----

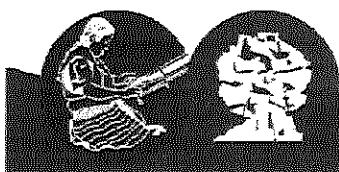
PUNTO TRES: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez declarada la legalidad de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, y validados los acuerdos que de ella deriven, el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico) y enlace de mejora regulatoria, solicita a los asistentes, su conformidad con el orden del día. -----

Acto seguido, los asistentes emiten su respectiva conformidad con el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por tanto con la anuencia del presidente del comité el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández, el Secretario Técnico, verifica la aprobación del orden del día por unanimidad de votos. -----

PUNTO CUATRO: ASUNTOS A TRATAR.

PRIMERO. – En uso de la palabra el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico) expresa que en cumplimiento a lo descrito en el acta de la primera sesión ordinaria de este comité del año dos mil diecinueve y dada la situación laboral del C. Gerardo Mariano Valdés Becerril, es necesario el remplazo.





2021. "Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



Acto seguido el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández, (Presidente) Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, solicita al Lic. Pablo Lara Araiza ponerse de pie y levantar el brazo derecho, quien toma protesta del cargo de SECRETARIO TÉCNICO del presente comité.----

SEGUNDO. – El Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico), somete a consideración la aprobación del **Formato 2 RTAPA: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2021 de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**, en el cual se informa de los avances que se han realizado en el programa anual de mejora regulatoria, específicamente en el proceso de capacitación a elementos policiales mediante cursos, los cuales brindaran a la ciudadanía un servicio profesionalizado, para que emitan su respectivo razonamiento y de ser procedente su voto. -----

PUNTO CINCO: ACUERDOS.

ACUERDO PRIMERO: En uso de la palabra el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico), somete a consideración de este comité la aprobación del primer asunto a tratar concerniente al cambio de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Por lo que se solicita a los participantes emitan su voto, haciendo de conocimiento al presidente el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández que el presente punto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

ACUERDO SEGUNDO: En uso de la palabra el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico), somete a consideración de este comité la aprobación del segundo asunto a tratar concerniente a la aprobación del Formato 2 RTAPA: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2021 de la de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Por lo que se solicita a los participantes emitan su voto, haciendo de conocimiento al presidente el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández que el presente punto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----





PUNTO SEIS: ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico), cuestiona a los integrantes si desean exponer un comentario más, por lo que, de no existir comentarios adicionales, informa al presidente el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández, que no existen más asuntos que tratar. -----

PUNTO SIETE: CLAUSURA DE SESIÓN.

En virtud de no haber más asuntos que tratar se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2021 del presente comité siendo las 12:30 horas del día dieciocho de marzo de dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.-----

MTRO. ALEJANDRO SÁNCHEZ
HERNÁNDEZ,
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

LIC. PABLO LARA ARAIZA
SECRETARIO TECNICO Y
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
MUNICIPAL.

LIC. VÍCTOR ENRÍQUEZ MÁXIMO, 1º
VOCAL DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
TRÁNSITO MUNICIPAL

LIC. ZENÓN FLORENCIO BAUTISTA
2º VOCAL DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
TRÁNSITO MUNICIPAL.

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, DEL MUNICIPIO DE TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 18 DE MARZO DE 2021. -----

